



ESTACION DE SERVICIO MONTESERRIN
ECHEVERRÍA CORDOVA CIA. LTDA.

Quito, 6 de Abril de 2010

EC-NE-2010-055

53402

**Señores
Socios
Echeverria Cordova Cía. Ltda.
Presente**

De mis consideraciones:

Dando cumplimiento, al los reglamentos de la SUPERINTENDENCIA DE COMPANIAS, pongo a consideración de ustedes el informe Anual Correspondiente al año fiscal 2009.

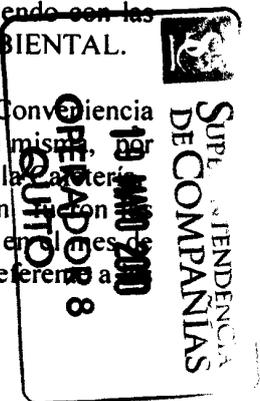
Cronológicamente les doy a conocer las actividades realizadas durante este periodo.

1.- Dando cumplimiento a los requerimientos de las diferentes instancias de control se realizan los pagos y los Correspondientes Permisos:

- Patente Municipales
- Predio
- Impuestos Municipales
- Dirección Nacional de Hidrocarburos
- Cuerpo Bomberos del Distrito Metropolitano de Quito, que de acuerdo a las nuevas ordenanzas se realizo el Plan de Contingencias y Mapeo de Riesgos de la Estacion de Servicio.
- Carnetizacion de los Empleados de la compañía, realizándose todos los exámenes y análisis de Salud Correspondientes.
- Permiso de Funcionamiento de Salud Pública.
- Control Anual de La Dirección Nacional de Hidrocarburos.

Como todos los años se dio cumplimiento al plan de manejo Ambiental, de igual manera bajo los controles de la Entidad de Seguimiento ALDIR, cumpliendo con las Auditorías Ambientales para lograr la obtención del CERTIFICADO AMBIENTAL.

Después de los resultados obtenidos con la remodelación de la Tienda de Conveniencia se analizo la posibilidad de generar un mejor servicio a los clientes de la misma, esta razón en el mes de Marzo se dio inicio a la realización del proyecto de la Cartera. El avance fue lento ya que los recursos utilizados para esta construcción son los generados por el flujo normal del negocio, terminándose este totalmente en el mes de Octubre. sin embargo no se ha podido continuar con lo proyectado en lo referente a



ventas por la falta de promoción, ya que existe la necesidad de sacar una actualización del Informe de Compatibilidad de uso de Suelo y aprobación de planos arquitectónicos ampliatorios Modificatorios de la Estacion de Servicio.

Como ya lo mencione los nuevas requerimientos Municipales como el ICUS, Informe de Compatibilidad de Uso de Suelo, y para la obtención del mismo con varios requerimientos entre ellos, los planos aprobados por el Municipio los permisos de Construcción, generando a esto la necesidad de realizar un levantamiento topográfico con las normas WGS-84, y los planos actualizados de la Estacion de Servicio donde consten todas las modificaciones específicamente la tercera Isla que nunca fue aprobada por el Municipio, por lo que se procedió con la contratación de la Compañía ESERSUM para realizar este levantamiento y Obtención de estos Permisos.

Se logro obtener el ICUS, y terminar con el levantamiento de los planos Arquitectónicos, encontrándose en este momento con el ingreso de documentación para la aprobación de los nuevos planos como Modificatorios Ampliatorios en el Municipio.

Como es de conocimiento de ustedes en el último trimestre del año se realizaron varios acercamientos con las distintas comercializadoras de Combustible para analizar nuevas posibilidades de negocio, ya que la finalización del contrato con Exxon Mobil está cercana, dando como resultados varios análisis y conclusiones para poder escoger a la mejor opción, para continuar con el negocio en los próximos años.

En lo referente a los Estados Financieros podemos darnos cuenta que las Utilidades generadas se han mantenido en los mismos niveles de años anteriores, a pesar de la competencia desleal de las estaciones de servicio y de la situación nacional y mundial que afecto a todos los sectores.

Se ha mantenido la cartera de clientes dentro de los mismos rangos de años anteriores sin embargo se ha dado prioridad a la búsqueda de nuevos clientes pero de la modalidad Prepago, obteniendo con esto una liquides importante, que en estos momentos nos ha ayudado a sobrellevar los pagos realizados a la Exxon Mobil para el levantamiento de la Hipoteca. Sin embargo sugiero que las utilidades generadas en este año sean entregadas el 50% en el mes de Abril y lo restante en el mes de Septiembre, ya que esto nos ayudara a sobrellevar el proceso de abanderamiento con la comercializadora de combustible que decidamos.

Aprovecho la oportunidad para reiterar mi agradecimiento por la confianza que ustedes me han brindado

Atentamente,



GUADALUPE ECHEVERRIA CORDOVA
PRÉSIDENTA ECHEVERRIA CORDOVA CIA LTDA
ESTACION DE SERVICIO MOBIL MONTESERRIN.
TELEFONO: 2436 988 2437 993
Email: negocios@gasmonteserrin.com
www.gasmonteserrin.com

